

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

- 13226** *Resolución de 12 de diciembre de 2013, de la Presidencia del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de 30 de noviembre de 2013.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de diciembre de 2013.–El Presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada Moreno.